

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Código: PO-GP-01 Versión: 01 Tipo: Política Implementación: 22/03/2024
---	--------------------------------------	---

1. **Objetivo:** Establecer la política de calidad de Spider Security S.A.S a través de la cual se manifiesta el compromiso de toda la organización con el sostenimiento y mejora del sistema integrado de gestión.
2. **Alcance:** Esta política aplica para todos los procesos de la organización y es de acceso público para todas las partes interesadas de Spider Security S.A.S.
3. **Responsables:** Toda la organización como responsable de su implementación y el Departamento de procesos como responsable de su actualización y seguimiento.
4. **Contenido:**

SPIDERSECURITY S.A.S, cuya actividad económica principal se refiere al desarrollo de aplicaciones, fábrica de software, comercialización de productos y soluciones big data, se compromete con el mejoramiento continuo de los procesos organizacionales en pro del aseguramiento de la calidad de los servicios ofertados, así como la protección, promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física y mental mediante el control de los riesgos identificados. Para ello se establecen los siguientes objetivos:

Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes: Nos esforzamos por entender y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, brindándoles soluciones tecnológicas innovadoras, confiables y eficientes que mejoren su calidad de vida y productividad.

Desarrollar productos y servicios con cumplimiento de todos los lineamientos normativos: Nos comprometemos a cumplir con todos los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables a nuestras actividades, productos y servicios.

Realizar la mejora continua de los procesos: Buscamos constantemente la mejora continua en todos los aspectos de nuestras operaciones, procesos y sistemas de gestión de calidad. Fomentamos una cultura donde se promueva la identificación de áreas de mejora y se implementen acciones correctivas y preventivas de manera proactiva.

Fomentar la Innovación y Desarrollo: Promovemos la innovación en todos los niveles de la organización, fomentando la incorporación y desarrollo de nuevas ideas, procesos, servicios y productos que contribuyan a impulsar nuestros resultados y satisfacer las necesidades cambiantes de nuestros clientes.

Actuar con transparencia y responsabilidad: Mantenemos una comunicación abierta y transparente tanto interna como externamente. Nos responsabilizamos de nuestras acciones y nos esforzamos por construir relaciones de confianza con nuestros clientes, proveedores y otras partes interesadas.

Mejorar las capacidades de nuestros colaboradores: Reconocemos que nuestro personal es nuestro activo más valioso. Por lo tanto, nos comprometemos a proporcionar la formación y capacitación

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	Código: PO-GP-01 Versión: 01 Tipo: Política Implementación: 22/03/2024
---	--------------------------------------	---

necesarias para que puedan desempeñar sus funciones de manera efectiva y contribuir al logro de nuestros objetivos de calidad.

Destinar los recursos necesarios: Destinamos los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión y ejecución del Sistema Integrado de Gestión.

Fomentar una cultura preventiva y del auto cuidado: Si bien la compañía se compromete a intervenir las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, controlar el ausentismo y promover la preparación para emergencias, cumpliendo con los requisitos legales vigentes aplicables. Será responsabilidad de los empleados y contratistas cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada en toda la organización. Se revisa anualmente para garantizar su adecuación, coherencia y efectividad en el logro de los objetivos descritos.

5. Histórico versiones:

# Versión	Fecha implementación	Detalle modificación
01	22/03/2024	Creación

6. Aprobación:

Elaboró	Revisó	Aprobó
Luisa Rosalía Ríos Jorge – Departamento de Procesos	Maria Pastora Ruiz Moreno – Directora Administrativa	Maria Pastora Ruiz Moreno – Directora Administrativa